

Proceso No. 2018-492

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

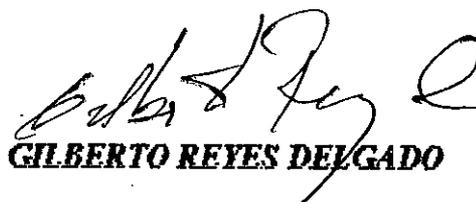
Bogotá D. C., ~~2 DIC. 2020~~ de dos mil veinte.

Estese la secretaria a lo dispuesto en el auto calendado 30 de septiembre del 2020, que señaló fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el art. 129 del C. G. del P.

Además en dicha audiencia se practicaran los interrogatorios al incidentante, al demandante.

NOTIFIQUESE

El Juez,


GILBERTO REYES DELGADO

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 36 / 3 DIC 2021 hoy El Secretario, NANCY LUCIA MORENO
